

36838



36838

MEMORIA DESCRIPTIVA  
DEL  
MODELO DE UTILIDAD

que por 20 años, para España y sus Posesiones, se solicita a favor de DON EMILIO CERVERA ALFARO, de nacionalidad española, domiciliado en SEVILLA (España), Plaza de Pilatos, 1, por:  
"UNA PINZA PARA LA ROPA"

-o-o-o-o-o-o-o-

Este modelo que nos ocupa y cuyo registro se solicita, se caracteriza por estar constituido por una pinza para la ropa que presenta la gran ventaja, sobre las ya conocidas, de estar construida de una sola pieza, resultando por lo tanto muy sencilla su construcción y económica a la vez.

Esta pinza podrá ser construida en metálica, pasta, plexiglás o cualquier otra clase de material apropiado para ello, siendo en figura de horquilla con sus extremos inferiores (1-fig.1) abierta en sentido contrario uno de otro en forma de pa-



10       tillas con el objeto de darle fácil entrada al cordel y prenda que se vá a coger con la dicha pinza cuyas patillas llevarán por sus caras interiores una serie de acanaladuras o muescas (2-fig.1) para introducir la pinza más o menos según se desee en el prendido de la ropa llevando exteriormente como re-

15       fuerzo un nervio (3-figs.1-2) del mismo material que le dá a la pinza la propiedad de que sus brazos trabajen en forma de muelles a la entrada y salida de la ropa, continuando dicho nervio por la parte superior de la pinza en forma de circulo (4-figs.1-2) llevando a su vez también otro nervio (5-figs.

20       1-2) más pequeño diametralmente opuesto que servirá para el agarre de la pinza en su manipulado.

      Todo formando la pinza para la ropa que nos ocupa y cuyo registro se solicita, la cual podrá ser construida en mayor o menor tamaño así como en diferentes clases de materiales apropiados para ello, según se detalla en los dibujos ad-

25       juntos que a título de ejemplo presentamos y en el que representan:

      La fig. 1, la pinza vista en alzado y de frente y

      La fig. 2, la pinza vista en planta

30

-REIVINDICACIONES-

Se reivindica como de la propia y nueva invención la propiedad y explotación exclusivas de:

1) Una pinza para la ropa, caracterizada por estar construida en figura de horquilla con sus extremos inferiores abiertas en sentido contrario uno del otro en forma de patillas; lle-

35       vando en las caras interiores de las mismas una serie de acanaladuras o muescas, así como un nervio exterior a todo el largo de ellas continuando por la parte superior en forma circular y otro más pequeño diametralmente opuesto que le sirve

40       de agarre a la pinza en su manipulado.

2) Una pinza para la ropa, según 1ª reivindicación, caracterizada por el hecho de consistir esencialmente en: "UNA PINZA PARA LA ROPA".-

Consta la presente memoria descriptiva de tres hojas numeradas y mecanografiadas en una sola cara a las que se acompañan un plano para su mejor comprensión.

MADRID, 6 JUL 1953

Hoduro de la Torre  
P. P.



1953

36 838

Figura 1

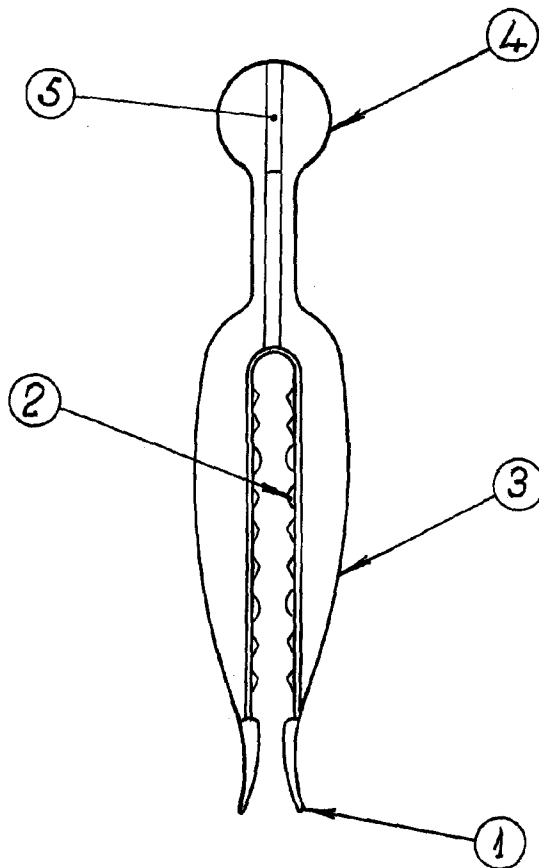
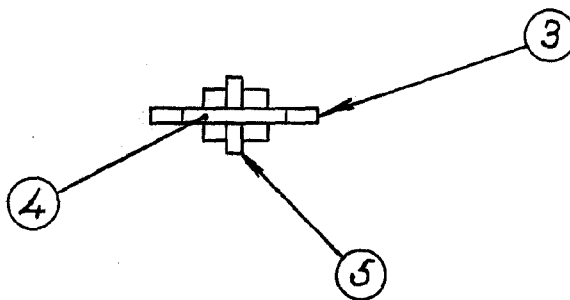


Figura 2



*dos veces*

Escala: Variable.